



## ANUNCIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA APERTURA DE BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Con fecha 30 de junio de 2020 se han expuesto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, las puntuaciones alcanzadas en la fase de oposición y de concurso por los aspirantes en el procedimiento de apertura de Bolsa de Empleo de Auxiliar de Información Turística, para su conocimiento oportuno.

Se remite asimismo, para su publicación en web del Ayuntamiento, ([www.fuentesdeandalucia.org](http://www.fuentesdeandalucia.org)) y en la siguiente dirección: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>.

La puntuación es la siguiente:

Primer ejercicio:

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
47.513.815-R	1.00
15.457.351-V	2.00
14.639.041-R	0.50
14.634.445-M	3.80
49.125.240-T	1.20
14.636.035-P	2.00
52.564.844-T	2.60
30.787.555-P	2.20
47.212.809-L	0.75
47.336.294-V	3.00
52.294.974-N	1.70

Concurso:

Se evalúa la fase de concurso a los aspirantes que han superado la puntuación de 2 puntos, según establecen las Bases y teniendo en cuenta la documentación presentada por los aspirantes, arrojando la siguiente puntuación:

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
15.457.351-V	1.50
14.634.445-M	4.05



14.636.035-P	4.00
52.564.844-T	2.75
30.787.555-P	3.50
47.336.294-V	3.70

Finalizada la prueba y valoraciones y a la vista de los anteriores resultados, el Tribunal otorga las siguientes calificaciones provisionales por orden de puntuación de mayor a menor:

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
14.634.445-M	7.85
47.336.294-V	6.70
14.636.035-P	6.00
30.787.555-P	5.70
52.564.844-T	5.35
15.457.351-V	3.50

Asimismo el Tribunal acuerda:

- 1) Hacer público el listado provisional de las calificaciones otorgadas a los aspirantes.
- 2) Comunicar a los interesados que podrán presentar reclamaciones a las calificaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 2 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del acuerdo en el Tablón de Anuncios, sólo y exclusivamente, por correo electrónico a la siguiente dirección: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>.
- 3) Comunicar a los aspirantes que presenten reclamación a la prueba, que para recibir informe detallado de su calificación, deberán concertar cita con el Tribunal Calificador para el día 6 de julio a las 12:00 horas, en Centro de Interpretación del Barroco, sito en calle San Sebastián nº 1 de Fuentes de Andalucía (Sevilla), sólo y exclusivamente, por correo electrónico a la siguiente dirección: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Fuentes de Andalucía a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta,

---

**Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía**

